

más las vacantes que puedan producirse en esta categoría por ascenso a Capataz; una de Peón especialista y una de Guarda; todas ellas del Servicio de Aguas de esta Corporación. (Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 20 de julio de 1973.)

Admitidos

Número de orden	Nombre del aspirante
Para una plaza de Capataz	
1	D. José Muñoz Montoya.
2	D. José Ortega Pons.
Para dos plazas de Mecánicos	
1	D. Manuel Morales López.
2	D. Antonio Marin Salva.
Para cinco plazas de Oficiales, más una vacante que se producirá por ascenso a Capataz	
1	D. Miguel Parejo Granados.
2	D. Miguel Carnero Serra.
3	D. Antonio Rodríguez Moreno.
4	D. Antonio Zaura Laure.
5	D. Francisco Martín Bermúdez.
6	D. Bernardo Castillo Sánchez.
7	D. Juan José Martín Bermúdez.
Para una plaza de Peón especialista	
1	D. Alejandro González Cano.
Para una plaza de Guarda	
1	D. Francisco Fernández Laguna.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 7 de agosto de 1973.—El Alcalde.—5.922-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso para proveer en propiedad tres plazas de Sargentos y una de Cabo, más las vacantes que puedan producirse en ambas categorías, todas ellas del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de tres plazas de Sargentos y una de Cabo, más las vacantes que puedan producirse en ambas categorías, todas ellas del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento. (Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 13 de julio de 1973.)

Admitidos

Número de orden	Nombre del aspirante
Para tres plazas de Sargentos	
1	D. Eusebio Pérez Antúnez.
2	D. Antonio Pérez Silva.
3	D. Antonio Fernández Sánchez.
Para una plaza de Cabo	
1	D. Antonio Fernández Ordóñez.
2	D. Matías Muñoz Torres.
3	D. José Pérez Rodríguez.
4	D. Rafael Millán Gaspar.
5	D. Miguel Ballesteros López.
6	D. Francisco Mata Coronado.
7	D. Francisco Albarracín López.
8	D. José Gallego Castro.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 7 de agosto de 1973.—El Alcalde.—5.923-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad dos plazas de Subjefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa.

Relación definitiva de admitidos y excluidos, y Tribunal calificador del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad dos plazas de subjefes de Negociado de la Escala Técnico administrativa.

Admitidos

D. Sebastián Delgado Domínguez.
D. José Ramos González.
D. Encarnación Garrido Molina.
D. Antonio Barea Martín.
D. José Luis Vila Vilar.

Excluidos

Don José Mathieu García, por no estar en posesión de los títulos de Derecho, o de Ciencias Políticas o Económicas.

Presidente: Don Juan Fernández-Rodríguez García del Busto, Alcalde de la Corporación, o en su nombre, don Manuel Montero Romero, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales: Don Antonio Martín Valverde, y como suplente, don Faustino Gutiérrez Alviz y Armario, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José María Peláez Suárez, Secretario general de la Corporación.

Don Alipio Conde Montes y, como suplente, don José Luis Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Luis Serrera Contreras y, como suplente, don Luis de Alarcón y de la Cámara, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Secretario: Don José María Peláez Suárez, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 31 de julio de 1973.—El Secretario general.—5.913-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 3 de agosto de 1973, se publica anuncio de la convocatoria para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento, clasificada con el grado 11.

Podrán tomar parte en este concurso únicamente los funcionarios en propiedad que pertenezcan a la categoría de Oficiales Administrativos.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se presentarán en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás particulares de esta convocatoria están especificados en el anuncio arriba indicado.

Zamora, 9 de agosto de 1973.—El Alcalde accidental, Ricardo Prieto Pérez.—5.924-E.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal con destino a la Agrupación Mixta Femenina de Circulación del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca a las opositoras para el primer ejercicio.

Por acuerdo del Tribunal, se pone en conocimiento de todas las opositoras admitidas que el primer ejercicio de la oposición para el que quedan convocadas se celebrará el día 28 del próximo mes de septiembre, a las doce de la mañana, en las pistas de atletismo del campo de deportes de Vallehermoso (Juan Vigón, número 10), acto al que deberán acudir provistas del documento nacional de identidad y de traje y calzado de deportes.

Madrid, 31 de agosto de 1973.—El Secretario del Tribunal, Juan José Manzano.—6.800-A.